



Ricardo Monreal: Cámara de diputados discutirá salarios y apoyo a jóvenes en el pleno



El diputado Ricardo Monreal Ávila, líder del Grupo Parlamentario de Morena, anunció que en la sesión del martes se abordará en el Pleno una reforma al artículo 123 de la Constitución Política. El objetivo es garantizar que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación. Durante una conferencia con medios, Monreal detalló que los maestros, policías, guardias nacionales, miembros de las Fuerzas Armadas, así como el personal médico y de enfermería recibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al promedio reportado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Además, el miércoles se discutirá una reforma que establecerá en la Constitución un apoyo económico mensual, al menos equivalente a un salario mínimo, para jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentren desempleados o fuera del sistema educativo. “Mañana vamos a darle segunda lectura a la reforma constitucional al 123, deliberación y, en su caso, votación”, afirmó.

Monreal enfatizó que la reforma enfocada en los jóvenes busca asegurar que aquellos sin empleo puedan recibir, al menos, un salario mínimo. “Es formalizar el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro para que nunca más se les estigmatice de ‘ninis’ a jóvenes. Es un buen programa, de política social, que está incorporado en el 123 constitucional”, explicó.

Respecto a la instalación de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, Monreal indicó que comenzarán después de la toma de protesta de Sheinbaum Pardo. “Empezaremos la negociación a partir de cero en la distribución, de acuerdo con el número y la fuerza de cada grupo parlamentario, una vez que concluya la ceremonia de toma de protesta de la nueva presidenta de México”, afirmó.